

Guayaquil, Marzo 31 del 2010

Señores  
Junta General de Accionistas de  
**DECOSTUDIO S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

*Dando cumplimiento a las normas ecuatorianas de contabilidad y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de ustedes, mi informe anual sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2009 de la compañía **DECOSTUDIO S.A.***

*He revisado las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre del 2009 y existe correspondencia entre éstas y las registradas en los libros de contabilidad. Los estados financieros son confiables ya que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas ecuatorianas de contabilidad (N.E.C.)*

*Revisamos las resoluciones adoptadas por las Juntas de Accionistas y en nuestra opinión consideramos que la administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.*

*Para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.*

Atentamente,

  
Julia Jimbaco Massuh  
Economista - C.P.A.  
**COMISARIO**

